



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 030113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 25/03/2021 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2021/01863**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

Como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma por emergencia sanitaria, acordado por el Gobierno de la Nación en Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en fecha 27 del presente, se dictó Decreto de Alcaldía-Presidencia, Acordando como medida excepcional, la celebración de las sesiones de los órganos colegiados municipales a través medios electrónicos o telemáticos, de forma no presencial en su totalidad, o con carácter semipresencial con la utilización del voto telemático para los no presentes, siguiendo el protocolo establecido en el informe del Director técnico del comité de Dirección de Seguridad de la información.

Para facilitar a las entidades locales la posibilidad de convocar y celebrar sesiones de sus órganos colegiados y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos, por Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, se ha modificado el artículo 46 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, añadiendo un nuevo apartado 3.

La situación de Estado de alarma en la que nos encontramos, se encuentra en los supuestos establecidos en esta modificación, "situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales..."

No pudiendo garantizar las medidas sanitarias y de otra índole impuestas por el Gobierno de la Nación en el RD 463/2020, de 14 de marzo si la sesión del Pleno se celebra de

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211805124
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/03/2021 11:29:05	Fecha: 22/03/2021 Hora: 11:28

CSV: 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5



forma presencial con todos sus miembros, se ha optado por la celebración de la sesión a distancia por medios electrónicos.

En concreto, se ha elegido el sistema de celebración de la sesión con carácter semipresencial con voto telemático para los no asistentes. Este sistema, permite garantizar un adecuado control del entorno de seguridad en el que se han de llevar a cabo las votaciones, accediendo para este desarrollo desde la extranet municipal, desarrollándose en el entorno seguro proporcionado por la red SARA, tal y como se describe en la Resolución de 19 de julio de 2011, de la secretaria de Estado para la función Pública.

En el caso de que algún miembro de la Corporación, que hubiera sido convocado con carácter presencial, manifieste antes de la celebración de la sesión que no asistirá a la misma, entendiéndose que en estas circunstancias excepcionales, debe prevalecer el derecho a participar en el debate frente a la obligación de asistir, el mismo podrá participar en la sesión mediante videoconferencia, y el ejercicio de su voto se realizará mediante voto telemático como los demás miembros no presenciales.

Mediante correo electrónico dirigido a los miembros de la Corporación a la Interventora General y a la Secretaria General, se les comunicará la convocatoria y su Orden del día, así como el carácter presencial o no de su asistencia.

Asimismo, cualquier miembro de la Corporación, podrá tener acceso a los expedientes en Secretaria General, desde el momento de esta convocatoria. Para ello, deberán ponerse en contacto con la Secretaria General.

El correo con la invitación para unirse a la sesión recoge la dirección para visualizar la celebración de la sesión para los Concejales que no asistan con carácter presencial pero sí ejerzan su derecho al televoto.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar sesión ordinaria de PLENO, para el día 25 de marzo de 2021, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/03/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/03/2021 11:29:05

DOCUMENTO: 20211805124  
Fecha: 22/03/2021  
Hora: 11:28



# ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** - APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

**Punto 1.1.** - APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25-02-2021.

**Punto 1.2.** - APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 26-02-2021.

**Punto 1.3.** - APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 05-03-2021.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DEL ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A "EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO REC/2021/004, POR IMPORTE DE 380.154,07 €". APROBACIÓN.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, RELATIVA A "ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE ESPACIOS EXTERIORES CON MESAS, SILLAS, SOMBRILLAS Y OTRAS INSTALACIONES ANÁLOGAS QUE CONSTITUYAN COMPLEMENTO DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA". CORRECCIÓN DE ERROR. APROBACIÓN.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE HUMANIDADES, RELATIVA A "FECHAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE NTRA. SRA. DE CONSOLACIÓN DE UTRERA Y SUS PEDANÍAS 2021". APROBACIÓN.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, RELATIVA A REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA". APROBACIÓN INICIAL.

**Punto 6.** - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DEL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA". APROBACIÓN.

**Punto 7.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE HUMANIDADES, RELATIVA A ORDENANZA DE LA FERIA DE UTRERA Y SUS PEDANÍAS". CONSULTA PREVIA. APROBACIÓN.

**Punto 8.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA, RELATIVA A "SOLICITAR A LA EMPRESA AGUAS DEL HUESNA QUE EJECUTE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL SOCAVÓN SITUADO EN LOS TERRENOS ALEDAÑOS AL TANATORIO DE UTRERA".

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

#### FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/03/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/03/2021 11:29:05

DOCUMENTO: 20211805124  
Fecha: 22/03/2021  
Hora: 11:28

CSV: 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5 en <https://sede.utrera.org>



**Punto 9.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE VIVIENDA MUNICIPAL".

**Punto 10.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A "CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS MOCIONES APROBADAS".

**Punto 11.** - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "EXIGIR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EL DESDOBLE O LA ADECUACIÓN DE LA CARRETERA UTRERA-LOS PALACIOS (A-362)".

**Punto 12.** - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

**Punto 13.** - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2021, DESDE EL N° 586 AL N° 1.447

**Punto 14.** - DAR CUENTA DE DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA N° 1493/2021, DE FECHA 3-03-2021, RELATIVO A "CORRECCIÓN DE COMPETENCIAS GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2023 MARZO 2021"

**Punto 15.** - OTROS ASUNTOS URGENTES

**Punto 16.** - PREGUNTAS Y RUEGOS

**Punto 16.1.** - DAR CUENTA DE LA CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS Y GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA EN EL PLENO ORDINARIO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021.

**Punto 16.2.** - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN FECHA 25 DE MARZO DE 2021.

**Punto 17.** - ESCAÑO CIUDADANO

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara*

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 - Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/03/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/03/2021 11:29:05

DOCUMENTO: 20211805124  
Fecha: 22/03/2021  
Hora: 11:28



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5



*por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LOPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/03/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/03/2021 11:29:05	DOCUMENTO: 20211805124 Fecha: 22/03/2021 Hora: 11:28
--	--	--

CSV: 07E5001B8B4400R9C6O4Z0N8J5

